

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANGERMEYER DESTINATIONS S.A. DESTIMEYER

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 3 días del mes de marzo del 2017, siendo las seis horas de la tarde, en la oficina ubicada en Barrio Punta Estrada del Cantón Santa Cruz ubicado en la Provincia de Galápagos, se encuentran reunidos el ciento por ciento (100%) de los Accionistas de ANGERMEYER DESTINATIONS S.A. DESTIMEYER conformadas por las siguientes personas:

Los Accionistas: Angermeyer Lituma Hein Warren Teppi y Sune Angermeyer; resuelven que actúen como Presidente de la Junta el señor Angermeyer Lituma Hein Warren Teppi y como Secretaria de la Junta a la señora Rosa Correa. En virtud de que las personas naturales presentes son las titulares de dominio de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito de la compañía y amparadas en el artículo 238 de la ley de Compañías, actualmente vigente, éstas deciden en forma libre y voluntaria constituir la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía ANGERMEYER DESTINATIONS S.A. DESTIMEYER.

Para el efecto, por disposición estatutaria, actúa como Presidente de esta junta general ordinaria de accionistas el señor Angermeyer Lituma Hein Warren Teppi y, como Secretaria, también por disposición estatutaria, a la señora Rosa Correa. En vista de lo resuelto, el Presidente de la junta solicita a la Secretario de la misma se sirva elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y certificar si ellas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, ante lo cual, la Secretario manifiesta que luego de elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y verificar el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, da fe que las dos personas presentes son las titulares de dominio de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito y pagado de la compañía.

Por lo antes expuesto, el Presidente declara válidamente constituida e instalada esta junta general extraordinaria de accionistas de la compañía ANGERMEYER DESTINATIONS S.A. DESTIMEYER, por lo que a continuación propone a la junta el siguiente orden del día a tratarse:

1. Aprobar los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico 2016.
2. Aprobar el Informe del Gerente General del año 2016 a los accionistas.
3. Aprobar el Informe de Comisario del año 2016 a los accionistas.
4. Nombrar al Comisario del ejercicio económico 2017.

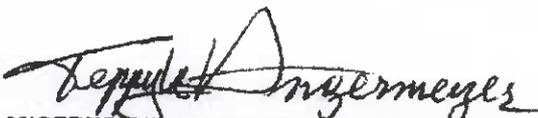
En virtud de lo expuesto por el Presidente, esta junta general ordinaria de accionistas de la compañía ANGERMEYER DESTINATIONS S.A. DESTIMEYER resuelve en forma unánime aprobar el orden del día propuesto, por lo cual pasa a conocerlo y resolverlo a continuación:

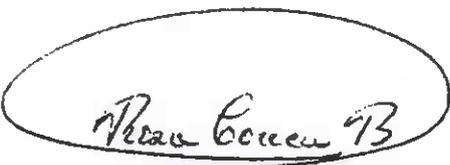
1. Inmediatamente se pasa a conocer el primer punto del orden del día y se procede a aprobar los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico 2016.
2. Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, que se refiere a el Informe de Gerente General a los accionistas de la compañía DESTIMEYER S.A. y resuelve aprobar el informe.
3. A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día, que es sobre el Informe de Comisario a los accionistas, enseguida se procede a leerlo y aprobarlo.
4. Finalmente se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, que se refiere al Comisario para el ejercicio económico 2017, por lo cual se procede a nombrar a la C.P.A. Kenia Janeth Andrade Mínga como Comisario para el ejercicio económico 2017 de la compañía ANGERMEYER DESTINATIONS S.A. DESTIMEYER.

El Secretario de la junta toma la palabra y expone a los presentes que se ha cumplido el orden del día, luego de deliberar por unos momentos, esta junta general ordinaria de accionistas de la compañía, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, resuelve aprobar la moción propuesta. Habiéndose agotado el orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, procediéndose a leerla en alta voz, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, por lo cual la declara concluida siendo las nueve horas de la noche del mismo día.


ANGERMEYER LITUMA HEIN WARREN TEPPI
Accionista


SUNE ANGERMEYER
Accionista


ANGERMEYER LITUMA HEIN WARREN TEPPI
Presidente de la junta general extraordinaria de accionistas


ROSA CORREA
Secretaria de la junta general extraordinaria de accionistas